

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA FEYOCO S.A." CELEBRADA EL
30 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Abril del 2012, en las oficinas ubicadas en la calle Clemente Ballen #2210 y Tungurahua, siendo las diez horas, se reúnen y constituyen en Junta General de Accionistas de la "COMPAÑÍA FEYOCO S.A.", quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, señora Giomar Adum de Florencia propietaria de 0,04; Señor Jorge Vicente Adum Miranda, propietario de 799,96

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General al tenor de lo que dispone el Art. #238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo a tratar:

PUNTO ÚNICO: Autorizar a los representantes legales de la "COMPAÑÍA FEYOCO S.A." (GERENTE) para suscribir la aprobación respectiva de los estados financieros bajo NIFF regulados por la superintendencia de compañías y demás documentos legales exigidos por esta entidad de control celebrado el dia 28 de Marzo del presente año.

Preside la sesión la Accionista Sra. Giomar Adum de Florencia y actúa en la secretaría el Sr. Jorge Vicente Adum Miranda, Gerente.

La accionista ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta luego de analizar el orden del día y por convenir a los intereses tanto de la compañía como de sus accionistas, **RESUELVEN:** Autorizar a los representantes legales de la "COMPAÑÍA FEYOCO S.A." (GERENTE) para suscribir la aprobación respectiva de los Estados Financieros bajo NIFF y demás documentos legales por esta entidad de control.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes:

Sr. Jorge Vicente Adum Miranda.

Secretario de la Junta- Gerente y Accionista de Feyoca S.A.

Sra. Giomar Adum de Florencia

Accionista de la Cia Feyoca S.A